

**MARIE ELISE BRANDT  
CORPORATION  
INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA  
AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2015**

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Señores accionistas de:**

**MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**

- 1.** Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, estado de resultados integrales, y declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

- 2.** La administración de **MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad de los Auditores.**

- 3.** Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4.** Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro

juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

5. En nuestra opinión, a excepto por la salvedad y por los posibles efectos descritos en el numeral octavo referente a “**Bases para Calificar la opinión**”, los Estados Financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados integrales de sus operaciones, terminados en esas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las principales disposiciones de la Superintendencia Compañías Valores y Seguros.

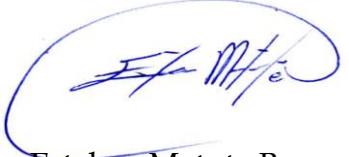
## Otros Asuntos

6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC- DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
7. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoria y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

## Bases para Calificar la opinión

8. Según lo indicado en el informe de Auditoria y los Estados Financieros adjuntos, la Empresa al 31 diciembre de 2015 presenta valores razonables lo cual no afecta significativamente a la información financiera de la empresa auditada.

Quito - Ecuador  
Octubre 25 del 2017



Ing. Esteban Matute Bermeo  
**JEFE DE AUDITORIA.**  
**Registro Nacional de Firmas Auditores.**  
**SC- RNAE 1131**

**MARIE ELISE BRANDT CORPORACION**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	
1.0.1.	CORRIENTE	
1.0.1.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	82505,47
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>82505,47</b>
	<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>82505,47</b>
2.0.1.	PASIVO CORRIENTE	
2.0.1.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	698,52
2.0.1.10.	ANTICIPO DE CLIENTES	78099,89
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>78798,41</b>
	<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>78798,41</b>
3.0.1.	CAPITAL	
3.0.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	2000,00
3.0.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	
3.0.6.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	1332,19
3.0.7.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
3.0.7.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	374,87
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3707,06</b>
	<b>PASIVOS + PN</b>	<b>82505,47</b>

**MARIE ELISE BRANDT CORPORACION**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	
4.1.	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.1.01.	VENTA DE BIENES	3500,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3500,00</b>
5.1.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	
5.1.02.	COSTOS DEL SERVICIO	3125,13
	<b>(-) TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>3125,13</b>
	<b>UTILIDAD OPERATIVA (EBIT)</b>	<b>374,87</b>